



## *Senadora ejerce presión ante caso de grilletes electrónicos*

Publicado el: 16 de junio de 2016



SenadoPuertoRico



SenadoPR



senadopr



www.senado.pr.gov



gobierno

**SAN JUAN-** La senadora Mari Tere González, presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer, presidió hoy una vista pública relacionada al fallo de los grilletes electrónicos, luego del incidente donde una mujer fue asesinada en San Sebastián por su exesposo. En este caso, el victimario tenía un grillete y el componente electrónico que avisa a las autoridades no funcionó adecuadamente cuando el victimario se acercó al hogar de la víctima. El individuo eventualmente se suicidó.

“Hemos recibido al Subsecretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR) , así como a oficiales del Departamento de Justicia (DJ) y de la Policía de Puerto Rico (PPR). Luego de escuchar las ponencias, tenemos que recomendar que ese suplidor de grilletes electrónicos, cuyo contrato ya ha vencido, no vuelva a ser contratado por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Nuestra recomendación va más allá al solicitarle a las agencias pertinentes que se investigue al detalle las fallas y violaciones al contrato de esta empresa, radicada en el estado norteamericano de Utah, con un solo oficial residente en la Isla. Es inaceptable que un sistema por el que estamos pagando los contribuyentes sea tan ineficiente. No nos referimos al dinero, nos referimos a la vida de las víctimas de violencia doméstica”, aseguró la Senadora.

González consideró positivo el anuncio realizado por el DCR de suspender el monitoreo de los grilletes mediante GPS para hacerlo por radiofrecuencia, “pero esa estrategia debe ir paralela a una solución realista y efectiva. Me refiero, concretamente, a la búsqueda de nuevos suplidores que compitan en igualdad de condiciones para que el servicio que recibamos sea el óptimo. Como presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer del Senado, voy a estar atenta a este asunto hasta que sea resuelto satisfactoriamente”, finalizó González. Al finalizar la vista, se informó que la Oficina de la Procuradora de la Mujer (OPM) comparecerá el próximo lunes, 20 de junio.

XXX